



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

308-21

18 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.443/19

VISTO la nota del Coordinador de la Carrera de Médico, Méd. Enrique HEREDIA, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma informa que la designación de la Méd. Viviana Mariel MOLINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura SALUD PUBLICA IV de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, finalizó el 31 de Marzo del corriente año.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho N° 52/21, aconseja: Tener por prorrogada la designación, entre otros, Que las Comisiones de Hacienda y Finanzas y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 52/21, aconseja: Tener por prorrogada la designación, entre otros, de la docente antes mencionada, desde el 01-04-21 y hasta el 31-03-22 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/21 realizada en forma virtual el 30 de Marzo de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación interina de la Méd. Viviana Mariel MOLINA, D.N.I. N° 18.230.741, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura SALUD PUBLICA IV de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Marzo de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2022 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto de presente prórroga en la partida presupuestaria, según Resolución N° 424/17.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Coordinador de la Carrera de Medicina y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


img
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa